

Of. No. DGN.312.02.2016.1279

Asunto: Notificación de los resultados de revisión quinquenal de las NOMs que se enlistan.
Naucalpan, México, a 28 de marzo de 2016.

Lic. ALBERTO U. ESTEBAN MARINA
Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización
y Director General de Normas.
Secretaría de Economía
Presente.

Con fundamento en el cuarto párrafo del artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, adjunto al presente oficio encontrará la notificación de los resultados de la revisión quinquenal de las normas oficiales mexicanas que a continuación se mencionan:

- NOM-008-SESH-SCFI-2010, Recipientes transportables para contener gas L.P., Especificaciones de fabricación, materiales y métodos de prueba.
- NOM-151-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos

Lo anterior, con el fin de mantener su vigencia con fundamento en los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 21 fracciones I, IX, XI y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; y 39 fracciones III y XII, y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General Adjunto de Operación

LIC. JESÚS LUCATERO DÍAZ



DIRECCIÓN GENERAL
DE NORMAS

31 MAR. 2016

OFICIALÍA DE PARTES
OFICIO DESPACHADO

ROA/LSM

Sin volante

C.D.D. 18.51